Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física

identificada o identificable.

SEMARNA!

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Firma del titular. LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTALY DE SUELOS

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 21/2018/SIPOT de fecha 28 de febrero de 2018.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0085/10/17

FOLIO No. 09/2017-01008 15 DE ABRIL DE 2018

VALIDO HASTA:

COPIA No. 1 DGGFS COPIA No. 2 PROFEPA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

		e los Estados Unidos Mexicanos"
fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1° y 2° de la Ley General de Desarrollo Foresta		
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de	e Desarrollo Forestal Sustentab	le, 32 fracciones I, XII y XIII del
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurs	sos Naturales y el Manual de pro	ocedimientos para la Expedición del
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certifi	icado para los productos forestale	es descritos a continuación
X Definitiva Temporal De los productos o subproductos	forestales X Maderables	No Maderables
Nombre o Razón Social: CONFECCIÓN Y TEXTILES DE EG	ARA,S.A DE C.V.	
Reg. Fed. de Caus.: CTE8311118Y2		SEMARNATI
		SKONFTARIA DE
		MEDIO ALCHE MO
Descripción del producto a importar: MANUFACTURAS DE	Contided AF (OUINGE)	2 U OCT, 2017
	Cantidad: 15 (QUINCE)	
MADERA NUEVAS SIN RECUBRIMIENTO CON ESPESOR		DESPACHADO
SUPERIOR A 6 MM Y CON TRATAMIENTO DE CALOR Roble,	Unidad de medida: Piezas	ESPACIO DE CONTACTO CIUDADA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FOREST
Quercus pubescens		DE SURLO
Fracción arancelaria: 4421.90.99		
Aduana de entrada: AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO,.	Destino dentro del país: CIUDAD DE MÉXICO	
País de origen: FRANCIA	País de procedencia: FRANCIA	
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:	
REQUISITOS FITOSANITARIOS:		
INSPECCION OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA		
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA		
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL INSPEC		
18% EN CASO DE DETECTAR PLAÇAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DI		
EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERA REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR D		1
PLAGAS.	DE 24 HORAS DESPUES DE SU DETE	CCION PARA EVITAR LA DISPERSION DE
AUTORI	ZACIÓN	
FIRMA: / / /	2,01014	
NOMBRE LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA		
PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL		
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en	v teniendo a la vista	los productos arriba descritos. Se
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constala que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profilactico consigna	han cumplido con los requisito ado como requisito para su import	os fitosanitarios aquí descritos. Se ación.
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:
		17 DE OCTUBRE DE 2017
ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL	DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PR	ROFEPA
/		
		*
		_
		OPICINAL BARA EL INTERSCADO
CACTIAL CC		ORIGINAL PARA EL INTERESADO